

Asesor en el Gabinete del Secretario de Estado de la Secretaría de Estado de Política Científica y Tecnológica, a la funcionaria cuyos datos se recogen en el Anexo antes citado.

2. La toma de posesión del nuevo destino se realizará conforme a lo establecido en el artículo 48 del Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo.

Madrid, 10 de febrero de 2004.—El Secretario de Estado, Pedro Morenés Eulate.

Ilmo. Sr. Subsecretario.

### ANEXO

#### **Convocatoria: Resolución de 9 de enero de 2004 de la Secretaría de Estado de Política Científica y Tecnológica (B.O.E. de 15 de enero de 2004. N.º 13)**

Puesto adjudicado:

N.º de orden: 1. Puesto: Ministerio de Ciencia y Tecnología. Secretaría de Estado de Política Científica y Tecnológica. Gabinete del Secretario de Estado. Vocal Asesor. Madrid. Nivel: 30.

Puesto de procedencia:

Ministerio, centro directivo, provincia: Ministerio de Ciencia y Tecnología. Secretaría de Estado de Política Científica y Tecnológica. Gabinete del Secretario de Estado. Vocal Asesor (nombramiento provisional). Madrid. Nivel: 30. Complemento específico: 16.545,60.

Datos personales adjudicatario/a:

Apellidos y nombre: Rojas Cimadevila, Fátima. NRP: 5135135235 A5405. Grupo: A. Cuerpo o Escala: Escala Titulados Superiores Especializados del CSIC. Situación: Servicio activo.

## UNIVERSIDADES

### **3191** *RESOLUCIÓN de 29 de enero de 2004, de la Universidad de Cádiz, por la que se nombran Profesores de los Cuerpos Decentes Universitarios.*

Vistas las propuestas formuladas por las Comisiones correspondientes que han juzgado los concursos para provisión de plazas de profesorado universitario, convocados por Resolución de esta Universidad de 31 de julio de 2001 (B.O.E. de 30 de agosto), y teniendo en cuenta que se han cumplido los trámites reglamentarios,

Resuelvo, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 13 del Real Decreto 1888/84, de 26 de septiembre (B.O.E. de 26 de octubre); Real Decreto 1427/86, de 13 de junio (B.O.E. de 11 de julio); artículo 4.º del Real Decreto 898/85, de 30 de abril (B.O.E. de 19 de junio), y el artículo 57 de los Estatutos de esta Universidad, aprobar los expedientes de los referidos concursos y, en su virtud, nombrar Profesores Universitarios, en diferentes áreas de conocimiento, con los emolumentos que según las disposiciones vigentes les corresponden, a los candidatos que se relacionan a continuación:

D. Carlos Pendón Meléndez, Profesor Titular de Universidad del área de conocimiento de «Bioquímica y Biología Molecular» (175), adscrito al Departamento de Bioquímica y Biología Molecular, Microbiología, Medicina Preventiva y Salud Pública, Fisiología y Genética, con dedicación a tiempo completo y destino en la Facultad de Ciencias de la Universidad de Cádiz.

D. Juan José Muñoz Pérez, Profesor Titular de Universidad del área de conocimiento de «Física Aplicada» (1994), adscrito al Departamento de Física Aplicada, con dedicación a tiempo completo y destino en la Facultad de Ciencias del Mar y Ambientales de la Universidad de Cádiz.

D. José Manuel Gatica Casas, Profesor Titular de Universidad del área de conocimiento de «Química Inorgánica» (977), adscrito al Departamento de Ciencia de los Materiales e Ingeniería Metalúrgica y Química Inorgánica, con dedicación a tiempo completo y destino en la Facultad de Ciencias de la Universidad de Cádiz.

D.ª Josefina Aleu Casatejada, Profesora Titular de Universidad del área de conocimiento de «Química Orgánica» (1613), adscrita al Departamento de Química Orgánica, con dedicación a tiempo completo y destino en la facultad de Ciencias de la Universidad de Cádiz.

D. Francisco Javier Moreno Dorado, Profesor Titular de Universidad del área de conocimiento de «Química Orgánica» (2966), adscrito al Departamento de Química Orgánica, con dedicación a tiempo completo y destino en la Escuela Politécnica Superior de Algeciras de la Universidad de Cádiz.

D.ª M.ª Remedios Moreno Brea, Catedrática de Escuela Universitaria del área de conocimiento de «Farmacología» (8485), adscrita al Departamento de Neurociencias, con dedicación a tiempo completo y destino en la Escuela Universitaria de Enfermería y Fisioterapia de la Universidad de Cádiz.

D.ª Pilar González Rodríguez, Profesora Titular de Escuela Universitaria del área de conocimiento de «Filología Francesa» (2938), adscrita al Departamento de Filología Francesa e Inglesa, con dedicación a tiempo completo y destino en la Escuela Universitaria de Estudios Empresariales y de Administración Pública de Jerez de la Universidad de Cádiz.

Cádiz, 29 de enero de 2004.—El Rector, P.D. (Resolución rectoral de 30 de mayo de 2003), el Vicerrector de Profesorado, Juan M.ª Terradillos Basoco.

### **3192** *RESOLUCIÓN de 4 de febrero de 2004, de la Universidad de Jaén, por la que se nombra a doña Beatriz López Luengo Profesora Titular de Universidad.*

De conformidad con la propuesta elevada por la Comisión nombrada para juzgar el concurso para la provisión de plazas de los Cuerpos Docentes Universitarios, convocado mediante Resolución de esta Universidad de fecha 13 de diciembre de 2001 («Boletín Oficial del Estado» de 21 de diciembre de 2001), y presentada por la interesada la documentación a que hace referencia el punto décimo de la convocatoria,

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 65 de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades («Boletín Oficial del Estado» de 24 de diciembre), y demás disposiciones concordantes, ha resuelto nombrar a doña Beatriz López Luengo, con documento nacional de identidad número 50.722.546-W, Profesora Titular de Universidad del área de conocimiento de «Personalidad, Evaluación y Tratamiento Psicológico», adscrita al departamento de Psicología, en virtud de concurso ordinario.

Este nombramiento surtirá plenos efectos a partir de la correspondiente toma de posesión por la interesada, que deberá efectuarse en el plazo máximo de un mes a contar desde el día siguiente al de la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Jaén, 4 de febrero de 2004.—El Rector, P.D. (Resolución de 22-7-02), el Vicerrector de Ordenación Académica y Profesorado, Rafael Perea Carpio.

### **3193** *RESOLUCIÓN de 5 de febrero de 2004, de la Universidad de A Coruña, por la que se nombra Profesor Titular de Universidad a don Luis Antonio Hernández Ibáñez.*

De conformidad con la propuesta de la Comisión designada para juzgar el concurso convocado por esta Universidad por Resolución de 13 de noviembre de 2001 (BOE de 27 de noviembre de 2001) para la provisión de la plaza número 01/233 de Profesor Titular de Universidad del área de conocimiento de Ingeniería Cartográfica, departamento de Métodos Matemáticos y de Representación de esta Universidad, a favor de D. Luis Antonio Hernández

Ibáñez, y una vez que el interesado acreditara los requisitos a los que alude el apartado 2 del artículo 5.º del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre,

Este Rectorado, en el uso de las atribuciones que le confiere el artículo 20 de la Ley 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades, y demás disposiciones que la desarrollan, ha resuelto nombrar a D. Luis Antonio Hernández Ibáñez Profesor Titular de Universidad del área de conocimiento de Ingeniería Cartográfica, departamento de Métodos Matemáticos y de Representación de esta Universidad.

A Coruña, 5 de febrero de 2004.—El Rector, José María Barja Pérez.

**3194** *RESOLUCIÓN de 5 de febrero de 2004, de la Universidad de Extremadura, por la que se nombra a don Francisco Javier Grande Quejigo, Profesor Titular de Universidad.*

Vista la propuesta de nombramiento, efectuada por la Comisión nombrada para juzgar el concurso de profesorado convocado por Resolución de la Universidad de Extremadura, de fecha 04 de diciembre de 2001 (B.O.E. de 15 diciembre) y acreditados por el interesado propuesto los requisitos a que alude el art. 5.2 del R.D. 1888/84, de 26 de septiembre (B.O.E. de 26 de octubre), referidos en la Resolución de convocatoria, este RECTORADO, en virtud de las atribuciones que le confiere el art. 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto (B.O.E. de 1 de septiembre), el art. 13.1 del citado Real Decreto y el art. 4 del R.D. 898/85, de 30 de abril (B.O.E. de 19 de junio), ha resuelto nombrar Profesor Titular de Universidad de la Universidad de Extremadura, en el área de conocimiento de Literatura Española, del Departamento de Filología Hispánica, a D. Francisco Javier Grande Quejigo.

Este nombramiento surtirá plenos efectos a partir de la correspondiente toma de posesión por el interesado, que deberá efectuarse en el plazo máximo de un mes, a contar desde el día siguiente de la publicación de la presente Resolución en el B.O.E.

Badajoz, 5 de febrero de 2004.—El Rector, Juan Francisco Duque Carrillo.

**3195** *RESOLUCIÓN de 5 de febrero de 2004, de la Universidad de Zaragoza, por la que se nombra Profesora Titular de Universidad a doña María Cristina Bueno Maluenda.*

De conformidad con la propuesta formulada por la Comisión constituida para resolver el concurso convocado por Resolución de la Universidad de Zaragoza de 25 de octubre de 2001 (B.O.E. de 12 de noviembre) para la provisión de la plaza de Profesor Titular de Universidad, señalada con el n.º 13, área de conocimiento de «Derecho Financiero y Tributario», y una vez acreditado por el concursante propuesto, que reúne los requisitos a que alude el apartado 2 del artículo 5 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre,

Este Rectorado, de acuerdo con lo previsto en la disposición transitoria octava, apartado 2, de la Ley 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades, y en uso de las facultades que le vienen conferidas por el artículo 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, y el artículo 13.1 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, ha resuelto nombrar a D.ª María Cristina Bueno Maluenda, con documento nacional de identidad número 17.442.163, Profesora Titular de Universidad, del área de conocimiento de «Derecho Financiero y Tributario», de la Universidad de Zaragoza, adscrita al Departamento de Derecho de la Empresa.

Este nombramiento surtirá plenos efectos a partir de su publicación y de la correspondiente toma de posesión por el interesado, que dispone de un mes, a contar desde el día siguiente al de

la publicación de la presente Resolución en el Boletín Oficial del Estado.

Contra la presente Resolución, que agota la vía administrativa, de conformidad con lo establecido en el artículo 6 de la Ley 6/2001, de 22 de diciembre, de Universidades, cabe interponer recurso contencioso-administrativo, en el plazo de dos meses a partir del día siguiente a su publicación ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo de Zaragoza, según lo dispuesto en el artículo 8.2 y 8.3 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa. Previamente, y con carácter potestativo, podrá interponerse recurso de reposición ante el Rector, en el plazo de un mes, de conformidad con lo previsto en el artículo 116 de la Ley 30/1992, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, modificada por Ley 4/1999, de 13 de enero.

Zaragoza, 5 de febrero de 2004.—El Rector, Felipe Pétriz Calvo.

**3196** *RESOLUCIÓN de 6 de febrero de 2004, de la Universidad Rey Juan Carlos, por la que se nombra a doña María Amparo Núñez Martí, Profesora Titular de Escuela Universitaria.*

En uso de las atribuciones conferidas por el artículo 3 de la Ley 7/1996, de 8 de julio, de Creación de la Universidad Rey Juan Carlos, el artículo 3.1 del Decreto 90/1997, de 10 de julio, y de conformidad con la propuesta formulada por la Comisión constituida para juzgar el concurso convocado por Resolución de esta Universidad, de fecha 17 de octubre de 2001 (B.O.E. del día 6 de noviembre), para la provisión de la plaza 232/97/TEU de Profesor Titular de Escuela Universitaria, del área de conocimiento de «Derecho Romano», y una vez acreditado por el concursante propuesto que reúne los requisitos a que alude el apartado 2 del artículo 5 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre.

He resuelto nombrar a D.ª María Amparo Núñez Martí, con D.N.I. n.º 73.913.247-X, Profesora Titular de Escuela Universitaria de la Universidad Rey Juan Carlos, del área de conocimiento de «Derecho Romano», adscrita al Departamento de Derecho Privado.

Móstoles, 6 de febrero de 2004.—El Rector, Pedro González-Trevijano Sánchez.

**3197** *RESOLUCIÓN de 9 de febrero de 2004, de la Universidad Rey Juan Carlos, por la que se nombra a don José Nájera Sánchez, Profesor Titular de Escuela Universitaria.*

En uso de las atribuciones conferidas por el artículo 3 de la Ley 7/1996, de 8 de julio, de Creación de la Universidad Rey Juan Carlos, el artículo 3.1 del Decreto 90/1997, de 10 de julio, y de conformidad con la propuesta formulada por la Comisión constituida para juzgar el concurso convocado por Resolución de esta Universidad, de fecha 26 de noviembre de 2001 (B.O.E. del día 13 de diciembre), para la provisión de la plaza 235/134/TEU de Profesor Titular de Escuela Universitaria, del área de conocimiento de «Organización de Empresas», y una vez acreditado por el concursante propuesto que reúne los requisitos a que alude el apartado 2 del artículo 5 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre.

He resuelto nombrar a D. Juan José Nájera Sánchez, con D.N.I. número 52.867.309-S, Profesor Titular de Escuela Universitaria de la Universidad Rey Juan Carlos, del área de conocimiento de «Organización de Empresas», adscrito al Departamento de Organización de Empresas.

Móstoles, 9 de febrero de 2004.—El Rector, Pedro González-Trevijano Sánchez.